

3er Concurso de Proyectos Audiovisuales

Instructivo para la presentación del proyecto

Aspectos Formales:

El proyecto deberá ser presentado en formato digital como documento Word único de no más de tres carillas con el siguiente contenido: breve sinopsis argumental, propuesta estética y datos personales del equipo aclarando el rol que desea desarrollar cada integrante.

El proyecto enviado podrá contar con imágenes de referencia (no es requisito indispensable) En el caso de contar con estos datos extras, podrán ser agregados en una única carilla anexa y como última hoja del documento. Esta no podrá contener más de dos imágenes.

Conceptos básicos:

Sinopsis Argumental:

Breve descripción de la acción que se desarrolla en el cortometraje en un espacio y tiempo específico, en donde se detallan los elementos esenciales de la obra.

Propuesta Estética:

Breve descripción de las características particulares de la imagen audiovisual, de qué forma vemos y oímos lo que acontece en la obra.

Referencia Estética (no es requisito):

Reseña a modo de relación con otras obras audiovisuales o no, que den cuenta de las técnicas de estilo que se pretenden utilizar o de cierto efecto que se desea lograr por parte del equipo en cada área específica del audiovisual (fotografía, narrativa, dramaturgia, sonido, etc.)

Plano:

El plano es la unidad narrativa más pequeña pero significativa del hecho audiovisual. Es la parte de una película rodada en una única toma.

Locación:

Se entiende como locación a aquellos lugares específicos, en los que cada equipo llevara a cabo la realización del cortometraje. Estos lugares estarán definidos por la función que

cumplen en el desarrollo de las actividades del predio (tribuna, confitería, pista, etc.) pudiendo participar mas de una locación en el proyecto.

Notas:

El argumento será susceptible a las modificaciones que cada equipo crea necesarias durante el trabajo de preproducción, teniendo en cuenta el trabajo que cada uno realizará durante el seminario.

Los roles pre-asignados que cada integrante desarrollará podrán modificarse previo consenso del equipo y los coordinadores de cada grupo, quedando estos fijos al finalizar los seminarios.

La bases y condiciones, el presente instructivo y el método de selección de los proyectos ha sido diseñado a fin de asegurar una igualdad de condiciones en esta competencia.

Dirección General de Cultura y Educación.

Facultad de Bellas Artes, UNLP.